

**IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Grupo Banco Popular FTPYME II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Grupo Banco Popular FTPYME II, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/06673
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.ª



OK8069857

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		213 812	278 440
Activos financieros a largo plazo		213 812	278 440
Valores representativos de deuda			
Derechos de Crédito	6	213 812	278 440
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		198 913	260 485
Activos dudosos		18 879	22 962
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3 980)	(5 007)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		110 999	144 192
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		63 640	81 716
Deudores y otras cuentas a cobrar		24	190
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	63 616	81 526
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		50 519	66 710
Otros		977	6 683
Activos dudosos		32 336	25 405
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(21 470)	(18 685)
Intereses y gastos devengados no vencidos		977	1 284
Interese vencidos e impagados		277	129
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	47 359	62 476
Tesorería		47 359	62 476
TOTAL ACTIVO		324 811	422 632



CLASE 8.ª



OK8069858

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		243 100	311 555
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		243 100	311 555
Obligaciones y otros valores negociables	10	236 109	302 247
Series no subordinadas		82 109	148 247
Series subordinadas		154 000	154 000
Deudas con entidades de crédito	10	471	1 839
Préstamo subordinado		1 839	1 839
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1 368)	-
Derivados	7	6 520	7 469
Derivados de cobertura		6 520	7 469
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		88 231	118 715
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		88 140	117 882
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	13	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	86 525	116 820
Series no subordinadas		73 350	104 483
Series subordinadas		-	1 606
Intereses y gastos devengados no vencidos		506	-
Intereses vencidos e impagados		12 669	10 731
Deudas con entidades de crédito	10	243	223
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	6
Intereses vencidos e impagados		241	217
Derivados	7	1 359	839
Derivados de cobertura		1 359	839
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	91	833
Comisiones		91	833
Comisión sociedad gestora		6	8
Comisión administrador		77	104
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable – resultados realizados		-	713
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(6 520)	(7 638)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	7	(6 520)	(7 469)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	-	(169)
TOTAL PASIVO		324 811	422 632



CLASE 8.ª



OK8069859

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		11 236	13 821
Derechos de Crédito	6	10 837	13 049
Otros activos financieros	8	399	772
Intereses y cargas asimilados	10	(4 808)	(8 453)
Obligaciones y otros valores negociables		(4 789)	(8 422)
Deudas con entidades de crédito		(19)	(31)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	7	(6 022)	(4 471)
A) MARGEN DE INTERESES		406	897
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	11	(948)	(1 795)
Servicios exteriores		(169)	(290)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(778)	(1 505)
Comisión de sociedad gestora		(36)	(46)
Comisión administrador		(474)	(639)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(221)	(790)
Otros gastos		(33)	(15)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	(1 759)	(1 375)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(1 759)	(1 375)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	11	2 301	2 273
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OK8069860

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>1 366</u>	<u>2 130</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<u>1 913</u>	<u>2 886</u>
Intereses cobrados de los activos titulizados	10 829	13 358
Intereses pagados por valores de titulización	(3 951)	(6 237)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5 502)	(4 994)
Intereses cobrados de inversiones financieras	536	759
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	1	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(588)</u>	<u>(751)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(38)	(48)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(501)	(673)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-1	-
Otras comisiones	(33)	(15)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>41</u>	<u>(5)</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	41	(5)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(16 483)</u>	<u>(16 419)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(33 008)</u>	<u>(24 029)</u>
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	64 263	103 315
Pagos por amortización de valores de titulización	(97 271)	(127 344)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>16 525</u>	<u>7 610</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	16 525	7 610
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(15 117)</u>	<u>(14 289)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	62 476	76 765
Efectivo equivalentes al final del periodo	47 359	62 476



CLASE 8.ª



OK8069861

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(5 073)	(6 980)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(5 073)	(6 980)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6 022	4 471
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(949)	(2 509)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	169	290
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(169)	(290)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



OK8069862

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 2 de julio de 2007, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y en su modificación de 29 de abril de 2004, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 28 de junio de 2007.

El Fondo adquirió Derechos de Crédito emitidos por Banco Popular Español, S.A., Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios por importe de 2.000.000 miles de euros, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 2.039.000 miles de euros (Nota 10.b). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 2 de julio y 6 de julio de 2007, respectivamente. El detalle de los Derechos de Crédito adquiridos y de los Bonos de Titulización emitidos desglosado por entidades cedentes es el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Banco Popular Español (*)	1 311 334
Banco de Andalucía (**)	248 589
Banco de Castilla (*)	133 885
Banco de Crédito Balear (*)	74 767
Banco de Galicia (*)	69 266
Banco de Vasconia (*)	162 159
	<hr/>
	2 000 000

(*) Con fecha 25 de septiembre de 2008, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia, y Banco de Vasconia por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de las cuatro primeras, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que ha adquirido, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 10 de noviembre de 2008, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción de los mencionados Bancos. Con fecha 19 de diciembre de 2008 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 30 de junio de 2008, todas las operaciones realizadas por los Bancos absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.



CLASE 8.ª



OK8069863

(**) Con fecha 19 de mayo de 2009, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A y Banco de Andalucía S.A., han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Andalucía por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de la primera, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 19 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción del mencionado Banco. Con fecha 7 de agosto de 2009 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 31 de diciembre de 2008, todas las operaciones realizadas por el Banco absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 10.a).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de Marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance



CLASE 8.ª



OK8069864

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la circular 2/2009, del 25 de mayo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.



CLASE 8.ª



OK8069865

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, a 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 1.170 miles de euros en el epígrafe de "Activos Dudosos" y una disminución de 1.155 miles de euros en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro" de activos del balance de situación, así como una disminución de 15 miles de euros en el epígrafe de "intereses vencidos e impagados". Asimismo a 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta positivamente los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y "Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 40 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.



CLASE 8.^a



OK8069866

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a



OK8069867

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.



CLASE 8.^a



OK8069868

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en epígrafe “ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.



CLASE 8.^a



OK8069869

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología sobre errores y cambios en las estimaciones contables está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.



CLASE 8.ª



OK8069870

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.^a



OK8069871

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8069872

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.



CLASE 8.^a



OK8069873

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.ª



OK8069874

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8069875

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo. La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.^a



OK8069876

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	198 913	-	198 913
Activos dudosos	18 879	-	18 879
Deterioro	(3 980)	-	(3 980)
	213 812	-	213 812
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	24	-	24
Activos Titulizados	50 519	-	50 519
Partidas a cobrar vencidas (principal)	977	-	977
Activos dudosos	32 336	-	32 336
Deterioro	(21 470)	-	(21 470)
Intereses y gastos devengados no vencidos	977	-	977
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	277	-	277
	63 640	-	63 640
			287 452
	2011		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	260 485	-	260 485
Activos dudosos	22 962	-	22 962
Deterioro	(5 007)	-	(5 007)
	278 440	-	278 440
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	190	-	190
Activos Titulizados	66 710	-	66 710
Partidas a cobrar vencidas (principal)	6 683	-	6 683
Activos dudosos	25 405	-	25 405
Deterioro	(18 685)	-	(18 685)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 284	-	1 284
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	129	-	129
	81 716	-	81 716



CLASE 8.^a



OK8069877

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.



CLASE 8.^a



OK8069878

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.468 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe de 169 y 290 miles de euros, respectivamente (Nota 11), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución de los ejercicios 2012 y 2011 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del ejercicio	169	459
Amortización de gastos de constitución (Nota 11)	(169)	(290)
Al final del ejercicio	-	169

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 2 de julio de 2007 adquirió Derechos de Crédito por un importe de 2.000.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios de los préstamos de los que se derivan.



CLASE 8.^a



OK8069879

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	198 913	260 485
Activos dudosos	18 879	22 962
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3 980)	(5 007)
	<u>213 812</u>	<u>278 440</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Deudores y otras cuentas a cobrar	24	190
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	50 519	66 710
Partidas a cobrar vencidas (principal)	977	6 683
Activos dudosos	32 336	25 405
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(21 470)	(18 685)
Intereses y gastos devengados no vencidos	977	1 284
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	277	129
	<u>63 640</u>	<u>81 716</u>
	<u>277 452</u>	<u>360 156</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluyen a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 24 y 161 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los intereses devengados y no cobrados por la cuenta de tesorería, así como los intereses por concepto de liquidación pendiente de los Derechos de Crédito a 31 de diciembre de 2011 por importe de 29 miles de euros a favor del fondo.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 10.837 y 13.049 miles de euros respectivamente.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8069880

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.12
	Saldo al 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	
Activos Dudosos	48 367	10 317	(7 740)	1	51 215
Deterioro	(23 692)	(283 761)	282 002	1	(25 450)
	24 675	(273 279)	274 532	2	25 765

	Miles de euros				Saldo al 31.12.11
	Saldo al 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	
Activos Dudosos	46 513	7 122	(5 268)	-	48 367
Deterioro	(22 317)	(265 811)	264 436	-	(23 692)
	24 196	(258 689)	259 168	-	24 675

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	3 900	(1 807)
Entre 6 y 9 meses	10 218	(16 782)
Entre 9 y 12 meses	18 218	(2 881)
Más de 12 meses	18 879	(3 980)
	51 215	(25 450)



CLASE 8.^a



OK8069881

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	132	(96)
Entre 6 y 9 meses	350	(253)
Entre 9 y 12 meses	24 923	(18 336)
Más de 12 meses	22 962	(5 007)
	<u>48 367</u>	<u>(23 692)</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

7. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Popular un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos. Las condiciones de esta permuta financiera se describen en el Folleto de Emisión.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(6 520)	(7 469)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(1 359)	(839)
	<u>(7 879)</u>	<u>(8 308)</u>



CLASE 8.ª



OK8069882

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 6.022 y 4.471 miles de euros a favor del Cedente respectivamente. El importe neto por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería, a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta Corriente en Banco de España	47 174	-
Cuenta de Tesorería en Banco Popular Español, S.A.	185	62 476
	<u>47 359</u>	<u>62 476</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.) y de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España.

A 9 de agosto de 2012 la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una Cuenta Corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo, estarán remuneradas al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calcularán por periodos mensuales vencidos, aplicando dicho tipo correspondiente cada día al saldo de las cuentas al cierre de las operaciones, abonándose en cuenta dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente de su devengo.

La Cuenta de Tesorería devenga un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos de cada uno de los periodos.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tendrán periodos de interés trimestrales. Se definen los "Periodos de Interés de la Cuenta de Tesorería" como los días efectivamente transcurridos entre los días 15 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.



CLASE 8.^a



OK8069883

Los intereses devengados se liquidarán y abonarán en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada uno de dichos periodos, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 39.000 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 10).

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros				
	<u>31.12.2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	31 677	2 630	(6 806)	27 501	47 000
	<u>31 677</u>	<u>2 630</u>	<u>(6 806)</u>	<u>27 501</u>	<u>47 000</u>

	Miles de euros				
	<u>31.12.2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	34 191	2 442	(4 956)	31 677	47 000
	<u>34 191</u>	<u>2 442</u>	<u>(4 956)</u>	<u>31 677</u>	<u>47 000</u>

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2012 y 2011, han ascendido a un importe de 399 miles de euros y a un importe de 772 miles de euros. Dichos intereses han sido registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2011 el Fondo realizó la apertura de una nueva cuenta corriente en el Banco Santander, a 31 de diciembre de 2012 no se ha realizado ningún movimiento en dicha cuenta.

9. Ajustes por periodificaciones

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisión Sociedad Gestora	6	8
Comisión Administrador	77	104
Comisión Agente Financiero/pagos	3	3
Comisión variable-resultados realizados	-	713
Otras comisiones	5	5
	<u>91</u>	<u>833</u>



CLASE 8.^a



OK8069884

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 11).

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	471	1 839
Obligaciones y otros valores negociables	236 109	302 247
	<u>236 580</u>	<u>304 086</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	243	223
Obligaciones y otros valores negociables	86 525	116 820
Acreedores y otras cuentas a pagar	13	-
	<u>86 781</u>	<u>117 043</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos cedidos al Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OK8069885

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo subordinado para Gastos Iniciales que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 2 de julio de 2007 con las Entidades Cedentes. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado Gastos Iniciales	1 839	1 839	1 839	1 839
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1 368)		-
Total principal de deudas con entidades de crédito		471		1 839
Intereses y gastos devengados no vencidos		2		6
Intereses vencidos e impagados		241		217
Total deudas con entidades de crédito		714		2 062

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 19 y 31 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 1.839 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a aquella en la que haya quedado completamente dotado el Fondo de Reserva, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. La amortización y el pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuarán de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que en cada Fecha de Pago existan recursos suficientes para ello. El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.



CLASE 8.^a



OK8069886

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A1	-	-	29	30
Bonos Serie A2	-	31 030	29	30
Bonos Serie A3 (G)	155 459	221 700	29	30
Bonos Serie B	47 000	47 000	29	30
Bonos Serie C	23 000	23 000	29	30
Bonos Serie D	45 000	45 000	29	30
Bonos Serie E	39 000	39 000	29	30
	309 459	406 730		

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.12
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	31 030	(31 030)	-
Bonos Serie A3 (G)	221 700	(66 241)	155 459
Bonos Serie B	47 000	-	47 000
Bonos Serie C	23 000	-	23 000
Bonos Serie D	45 000	-	45 000
Bonos Serie E	39 000	-	39 000
	406 730	(97 271)	309 459



CLASE 8.ª



OK8069887

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.10	Amortizaciones	Saldo al 31.12.11
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	158 374	(127 344)	31 030
Bonos Serie A3 (G)	221 700	-	221 700
Bonos Serie B	47 000	-	47 000
Bonos Serie C	23 000	-	23 000
Bonos Serie D	45 000	-	45 000
Bonos Serie E	39 000	-	39 000
	534 074	(127 344)	406 730

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 4.789 y 8.422 miles de euros respectivamente, existiendo un importe de 13.175 y 10.731 miles de euros pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" y "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos vencidos e impagados".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Moody's			Standard & Poors		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A1	(*)	(*)	Aaa	(*)	(*)	AAA
Bonos Serie A2	Aa2	Aaa	Aaa	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie A3	A3(sf)	Aaa	Aaa	AA-(sf)	AAA	AAA
Bonos Serie B	Baa2	Baa2	Aa2	A-	A-	AA
Bonos Serie C	B1	B1	A2	BBB+	BB+	A
Bonos Serie D	Caa3	Caa3	Baa3	B	B	BBB
Bonos Serie E	C	C	Caa3	D	D	CCC-

(*) El Bono se ha amortizado por completo durante el ejercicio 2010

Previo a la constitución del Fondo y mediante Orden Ministerial, el Ministerio de Economía y Hacienda otorgará un Aval al Fondo por un importe de 221.700 miles de euros con el objeto de garantizar el pago principal e intereses de los Bonos de la Serie A3 (G) que tengan como causa el impago de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.^a



OK8069888

El Aval podrá ser objeto de ejecución parcial, sin límite en cuanto al número de Ejecuciones, y se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

1. En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Legal o en la fecha en la que se produzca la Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Recursos Disponibles, no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la Serie A3(G) avalada, una vez realizados los pagos con orden de prelación anterior conforme a la aplicación del Orden de Prolación de Pagos o del Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la Serie A3(G) y el importe aplicado a su pago, según corresponda, de los Recursos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente o en la fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A3 (G) avalada, se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prolación de Pagos u Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

2. En cualquier Fecha de Pago que no sea la Fecha de Vencimiento Legal o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que la Cantidad Disponible para Amortizar no fuera suficiente para proceder a la amortización de la Serie A3 (G) avalada en el importe que correspondiera conforme a las reglas de distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre cada Clase o Serie por producirse un Déficit de Amortización.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe que correspondiera amortizar del principal de los Bonos de la Serie A3(G) de no producirse el Déficit de Amortización y el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar efectivamente aplicada a su amortización en la Fecha de Pago correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A3(G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prolación de Pagos u Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

3. En la Fecha de Vencimiento Legal o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para proceder a la amortización de la Serie A3 (G) avalada en su totalidad. En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie A3 (G) y el importe efectivamente aplicado de los Recursos Disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A3 (G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prolación de Pagos u Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.



CLASE 8.ª



OK8069889

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo Subordinado para Gastos iniciales	Interés	243	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado para Gastos iniciales	Amort.	1 839	-	-	-	-	-	-
Serie A2	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2	intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3(G)	Principal	73 350	82 109	-	-	-	-	-
Serie A3(G)	Intereses	238	37	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	47 000	-	-	-	-	-
Serie B	intereses	191	48	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	23 000	-	-	-	-	-
Serie C	intereses	126	32	-	-	-	-	-
Serie D	Principal	-	45 000	-	-	-	-	-
Serie D	intereses	448	112	-	-	-	-	-
Serie E	Principal	-	15 530	-	-	-	-	-
Serie E	intereses	1 614	406	-	-	-	-	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar		13	-	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Amort.	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2	Principal	31 030	-	-	-	-	-	-
Serie A2	Intereses	141	-	-	-	-	-	-
Serie A3(G)	Principal	73 453	148 247	-	-	-	-	-
Serie A3(G)	Intereses	2 630	1 419	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	47 000	-	-	-	-	-
Serie B	Intereses	718	668	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	23 000	-	-	-	-	-
Serie C	intereses	384	360	-	-	-	-	-
Serie D	Principal	-	45 000	-	-	-	-	-
Serie D	Intereses	953	904	-	-	-	-	-
Serie E	Principal	-	15 735	-	-	-	-	-
Serie E	intereses	2 055	2 010	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



OK8069890

11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (Nota 5)	169	290
Otros gastos de gestión corriente:		
Comisión de la Sociedad Gestora	36	46
Comisión del Administrador	474	639
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Otros gastos	33	15
	<u>558</u>	<u>715</u>
Otros gastos de explotación:		
Comisión variable – resultados realizados	220	790
	<u>947</u>	<u>1.795</u>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 9).

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,010% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago anterior.

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Derechos de Crédito el Cedente (Banco Popular), percibirán una remuneración que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, del 0,15% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.



CLASE 8.ª
FOLLETO DE EMISIÓN



OK8069891

f) **Comisión Variable**

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

13. Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8069892

14. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

15. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Acciones realizadas por la Agencia de Calificación durante el ejercicio:

Con fecha 13 de febrero de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A- a BBB- en su escala a largo plazo y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 25 de mayo de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo y de A-3 a B en su escala a corto plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 13 de julio 2012, Moody's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A3(G) emitidos por el Fondo pasando a 'A3 (sf)'.

Con fecha 15 de octubre de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

Con fecha 22 de octubre 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A3(G) de "AA+ (sf)" a "AA- (sf)".

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.ª



OK8069893

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Período	Período
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	49 180	83 413
Cobros por amortizaciones anticipadas	15 083	21 701
Cobros por intereses ordinarios	8 546	12 869
Cobros por intereses previamente impagados	2 283	489
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	16 525	5 811
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	537	759
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie A2)	(31 030)	(127 344)
Pagos por amortización ordinaria (serie A3(G))	(66 241)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A2)	(141)	(1 441)
Pagos por intereses ordinarios (serie A3(G))	(2 100)	(2 794)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(577)	(697)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(315)	(374)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(818)	(931)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(6 089)	(5 745)



CLASE 8.ª



OK8069894

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

					2012
					Miles de euros
	24/01/2012	21/04/2012	24/07/2012	24/10/2012	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serle A1	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	
Serle A2					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	31 030	-	-	-	31 030
Amortización realizada	(31 030)	-	-	-	(31 030)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	141	-	-	-	141
Interés pagado	(141)	-	-	-	(141)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serle A3 (G)					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	4 759	24 515	21 359	15 608	66 241
Amortización realizada	(4 759)	(24 515)	(21 359)	(15 608)	(66 241)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	897	648	357	197	2 099
Interés pagado	(897)	(648)	(357)	(197)	(2 099)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serle B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	217	167	113	80	577
Interés pagado	(217)	(167)	(113)	(80)	(577)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serle C					



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OK8069895

	2012				Total
	24/01/2012	21/04/2012	24/07/2012	24/10/2012	
	Miles de euros				
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	114	90	64	47	315
Interés pagado	(114)	(90)	(64)	(47)	(315)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	274	225	174	145	818
Interés pagado	(274)	(225)	(174)	(145)	(818)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie E					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	10 731	11 278	11 779	12 236	10 731
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	547	501	457	434	1 939
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	11 278	11 779	12 236	12 670	12 670
	2012				
	24/01/2012	21/04/2012	24/07/2012	24/10/2012	Total
Miles de euros					
Préstamo Subordinado Gastos Iniciales					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	218	227	236	239	218
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	6	6	3	4	19
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	227	236	239	243	243
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(6 806)	1 542	988	100	(4 176)



CLASE 8.^a



OK8069896

	2011				
	Miles de euros				
	24/01/2011	26/04/2011	26/07/2011	24/10/2011	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A1					
Serie A2					
PrincipaI de la serie					
Cantidad teórica de amortización	42 802	30 727	27 106	26 709	127 344
Amortización realizada	(42 802)	(30 727)	(27 106)	(26 709)	(127 344)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	490	359	331	261	1 441
Interés pagado	(490)	(359)	(331)	(261)	(1 441)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie A3 (G)					
PrincipaI de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	574	576	753	891	2 794
Interés pagado	(574)	(576)	(753)	(891)	(2 794)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OK8069897

					2011
	24/01/2011	26/04/2011	26/07/2011	24/10/2011	Miles de euros Total
Serle B					
Prinicipal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	148	148	186	215	697
Interés pagado	(148)	(148)	(186)	(215)	(697)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serle C					
Prinicipal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	81	81	99	113	374
Interés pagado	(81)	(81)	(99)	(113)	(374)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serle D					
Prinicipal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	208	209	244	270	931
Interés pagado	(208)	(209)	(244)	(270)	(931)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serle E					
Prinicipal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	8 702	9 187	9 677	10 194	8 702
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	486	490	517	537	2 030
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	9 188	9 677	10 194	10 731	10 731



CLASE 8.ª



OK8069898

	2011				Total
	Miles de euros				
	24/01/2011	26/04/2011	26/07/2011	24/10/2011	
Préstamo Subordinado Gastos Iniciales					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	188	195	201	209	188
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	7	7	8	9	31
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	194	201	209	218	218
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(2 503)	2 442	(186)	(2 267)	(2 514)

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	4,68%	3,60%	3,44%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	0%	5,60%	6,14%
Tasa de fallidos de la cartera	0,3%	4,65%	3,06%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	75%	75%
Tasa de morosidad de la cartera	0,30%	3,48%	2,02%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	55,04	89	40,22
Vida media de los activos (meses)	85	86	96
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/04/2014	24/01/2014	24/04/2013

Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.1 CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 02/07/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Préstamos a promociones	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Pymes	300.303	300.303	381.091	381.091	2.000.000	2.000.000
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos AAAPP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuros	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	300.303	300.303	381.091	381.091	2.000.000	2.000.000



CLASE 8.ª



OK8069899

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	Código	Valor	Código	Valor
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-65.705	0210	-89.224
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-15.083	0211	-21.701
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.699.697	0212	-1.618.909
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	300.303	0214	381.091
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	5,50	0215	6,02

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.ª



OK8069900

IM GRUPO BANCO POPULAR FTYPME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

2012

S05.1 CUADRO C

Total Ingresados (1)	Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0792	4	1.16	605	10.756	0792
De 1 a 3 meses	0793	41	1.16	651	15.659	0793
De 3 a 6 meses	0794	41	0794	176	2.185	0794
De 6 a 9 meses	0795	0	0795	1.247	4.824	0795
De 9 a 12 meses	0796	0	0796	1.441	6.171	0796
De 12 meses a 2 años	0797	0	0797	7.374	32.727	0797
De 2 a 3 años	0798	0	0798	15.045	28.822	0798
Total	0799	86	1.800	28.141	87.887	0799

(1) La distribución de los activos vendidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de Ingresos cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 13 de la norma 336 de la Circular

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Deuda Total	Valor Garantía con Teasación > 2 años (4)	% Devuda / v. Teasación
		Principal	Intereses ordinarios						
Hasta 1 mes	0772	37	1.12	0772	254	0822	13.709	40.336	31,13
De 1 a 3 meses	0773	54	104	0773	307	0823	2.000	9.596	34,71
De 3 a 6 meses	0774	16	24	0774	104	0824	2.172	0	0,00
De 6 a 9 meses	0775	20	34	0775	809	0825	5.877	16.270	34,71
De 9 a 12 meses	0776	30	717	0776	4.778	0826	3.004	8.792	12,58
De 12 meses a 2 años	0777	23	342	0777	2.28	0827	10.711	21.441	20,24
De 2 a 3 años	0778	3	8.373	0778	6.031	0828	36.897	375.789	50,54
Total	0779	183	9.324	0779	47.557	0829	66.377	515.643	76,52

(3) La distribución de los activos vendidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a 0,03 años.

2011

S05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Deuda Total	Valor Garantía con Teasación > 2 años (4)	% Devuda / v. Teasación
		Principal	Intereses ordinarios (2)						
Hasta 1 mes	0710	57	0710	578	577	0750	577	0	0,00
De 1 a 3 meses	0711	6.14	0711	6.249	0741	0751	6.255	0	0,00
De 3 a 6 meses	0712	34	0712	300	0742	0752	600	0	0,00
De 6 a 9 meses	0713	34	0713	394	0743	0753	788	0	0,00
De 9 a 12 meses	0714	46	0714	509	0744	0754	1.018	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0715	2.803	0715	2.845	0745	0755	5.890	0	0,00
De 2 a 3 años	0716	10.473	0716	11.236	0746	0756	22.472	0	0,00
Total	0718	20.810	0718	22.109	0748	0758	67.463	0	0,00

(1) La distribución de los activos vendidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de Ingresos cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 136 de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Deuda Total	Valor Garantía con Teasación > 2 años (4)	% Devuda / v. Teasación
		Principal	Intereses ordinarios						
Hasta 1 mes	0762	163	0762	24	0822	12.042	0822	38.029	31,67
De 1 a 3 meses	0763	5.08	0763	4.311	0823	13.890	0823	34.214	38,08
De 3 a 6 meses	0764	4	0764	1.95	0824	3.017	0824	8.518	46,27
De 6 a 9 meses	0765	63	0765	34.005	0825	1.329	0825	4.238	36,21
De 9 a 12 meses	0766	315	0766	44	0826	1.890	0826	7.797	24,24
De 12 meses a 2 años	0767	328	0767	1.921	0827	7.645	0827	21.839	36,50
De 2 a 3 años	0768	1.792	0768	783	0828	60.868	0828	154.659	28,18
Total	0769	2.915	0769	6.676	0829	80.868	0829	184.659	32,90

(3) La distribución de los activos vendidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a 0,03 años.



CLASE 8.ª



OK8069901

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069902

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial			
	Tasa de activos dólares (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dólares (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dólares (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dólares (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio de morosidad (1) (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cálculos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	11,60	0,00	0,00	7,42	0,00	0,00	1,35	0,00	0,00	0,00	0,00	74,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cálculos Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AJAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

IM GRUPO BANCO POPULAR FTYPME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069903

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 02/07/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	510.1310	471.1300	30.376	1340	383.1350
Entre 1 y 2 años	1301	68.1311	327.1301	33.650	1341	804.1351
Entre 2 y 3 años	1302	57.1312	72.1302	17.708	1342	944.1352
Entre 3 y 5 años	1303	158.1313	178.1303	60.789	1343	1.612.1353
Entre 5 y 10 años	1304	324.1314	379.1304	156.119	1344	1.002.1354
Superior a 10 años	1305	188.1315	209.1305	82.290	1345	966.1355
Total	1306	1.296.1316	1.636.1306	381.092	1346	5.911.1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,76	7,82	8,01	1347	7,11
(1) Los intervalos se entenderán excluidos al inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 02/07/2007	
Antigüedad media ponderada	0630	7,11	0632	6,17	0534	1,93

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2012			Situación de año anterior 31/12/2011			Escenario inicial 09/07/2007			Vida media estimada de los pasivos (1)
	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	
A1	14.630	0	0	14.630	0	0	0	14.630	100	1.463.000
A2	2.003	0	0	2.003	15	31.080	0,07	2.003	100	200.300
A3(G)	2.217	70	155.459	2.217	100	221.700	1,39	2.217	100	221.700
B	470	300	47.000	470	100	47.000	2,07	470	100	47.000
C	230	200	13.000	230	200.000	13.000	2,07	230	100	23.000
D	450	200	45.000	450	200.000	45.000	2,07	450	100	45.000
E	390	100	39.000	390	100.000	39.000	2,07	390	100	39.000
Total	20.390	800	309.459	20.390	800	408.730		20.390	800	2.039.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.º



OK8069904

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

2012

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Principales pendientes		Corrección de pérdidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados	Intereses Acumulados (5)	Intereses Impagados (6)	
E50847786208	A1	NS	EUR 3M	5970	0,14	365	68	0	0	0
E50847786216	A2	NS	EUR 3M		0,20	365	68	0	0	0
E50847786224	A3(G)	NS	EUR 3M		0,20	365	68	59	155.459	155.518
E50847786232	B	S	EUR 3M		0,22	365	68	37	47.000	47.037
E50847786240	C	S	EUR 3M		0,36	365	68	24	23.000	23.024
E50847786257	D	S	EUR 3M		1,00	365	68	84	45.000	45.084
E50847786265	E	S	EUR 3M		3,90	4,10	68	298	350.000	351.987
Total							5228	12.659	302.459	322.650

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada; (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos este columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

2011

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Principales pendientes		Corrección de pérdidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	
E50847786208	A1	NS	EUR 3M	6070	0,14	365	68	0	0	0
E50847786216	A2	NS	EUR 3M		1,784	365	68	103	31.000	4.438
E50847786224	A3(G)	NS	EUR 3M		1,584	365	68	654	221.700	4.437
E50847786232	B	S	EUR 3M		1,004	365	68	156	47.000	4.438
E50847786240	C	S	EUR 3M		0,36	365	68	83	23.000	808
E50847786257	D	S	EUR 3M		2,364	365	68	200	45.000	45.200
E50847786265	E	S	EUR 3M		5,464	365	68	386	36.000	50.130
Total							6228	10.731	405.700	6227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada; (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OK8069905

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069906

S05.2 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	
A1		24/01/2001	0	1.463.000	0	56.885	0	1.463.000	0	7370	7370
A2		24/01/2001	31.030	200.300	141	21.426	1.441	168.270	1.441	21.285	21.285
A3(G)		24/01/2001	66.241	66.241	2.100	25.371	0	0	2.794	23.271	23.271
B		24/01/2001	0	0	577	5.952	0	0	697	4.385	4.385
C		24/01/2001	0	0	315	3091	0	0	374	2776	2776
D		24/01/2001	0	0	818	7112	0	0	931	6294	6294
E		24/01/2001	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			97.271	1.729.541	3.951	358.607	177.463	1.632.270	6.371	354.856	354.856

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los titulares emisor no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05-2 CUADRO D	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación de ante
Serie (2)		3210	3300	3350	3360
ES0847786008	A1	02/07/2007	MDY	Aaa	Aaa
ES0847786008	A1	02/07/2007	SYP	AAA	AAA
ES0847786016	A2	28/02/2012	MDY	Aa2	Aa2
ES0847786016	A2	02/07/2007	SYP	AAA	AAA
ES0847786024	A3(G)	04/07/2012	MDY	A3 (sf)	Aa2
ES0847786024	A3(G)	22/10/2012	SYP	AA- (sf)	AA+ (sf)
ES0847786032	B	30/11/2009	MDY	Baa2	Baa2
ES0847786032	B	31/03/2009	SYP	A-	A-
ES0847786040	C	30/11/2009	MDY	B1	B1
ES0847786040	C	31/03/2009	SYP	BBB+	BBB+
ES0847786057	D	30/11/2009	MDY	Caa3	Caa3
ES0847786057	D	31/03/2009	SYP	B	B
ES0847786065	E	30/11/2009	MDY	C	C
ES0847786065	E	31/07/2009	SYP	D	D

CLASE 8.^a



OK8069907

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva		27.501	31.677
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		8,80	8,31
3. Exceso de spread (%) (1)		2,54	1,74
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)		No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)		No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)		0	0
8. Subordinación de series (S/N)		Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)		50,24	62,14
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		155.518	222.354
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos		48	53
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		0	0
13. Otros (S/N) (4)		No	No

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.,
Permutas financieras de tipos de interés	1220	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.,
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras Permutas financieras	1240	
Contraparte de la Línea de Liquidez	1250	Estado Español
Entidad Avalista	1260	
Contraparte del derivado de crédito	1270	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK8069908

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado				Ratio (2)		Última Fecha			
	Impago	0000	Impago	0000	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Ratio (2)	Período anterior	Pago	Ratio (2)		
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0010	3,00	0000	0,00	0100	8,930	0200	9,784	0300	3,48	0400	3,34	0500	3,07
2. Activos Morosos por otras razones	0020		0040		0120	8,930	0220	9,784	0320	3,48	0420	3,34	0520	3,07
Total Morosos														
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0050	12,00	0060	0,00	0130	43,671	0230	40,644	0330	14,54	0430	12,18	0530	14,36
4. Activos Fallidos por otras razones	0070		0080		0140		0240		0340	0,00	0440	0,00	0540	0,00
Total Fallidos						43,671	0250	40,644	0350	14,54	0450	12,18	0550	14,36

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Otros ratios relevantes	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	56,20	0360	56,20
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.	0170	12,83	0270	13,63

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
A2 E50347786016	1,00	0,00	0,00	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
A3 E50347786024	1,00	0,00	0,00	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
B E50347786032	1,50	3,48	3,07	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
C E50347786040	1,25	3,48	3,07	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
D E50347786057	1,00	3,48	3,07	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
B E50347786032	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
C E50347786040	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
D E50347786057	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572
	1,00	3,48	3,07	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional



CLASE 8.ª



OK8069909

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069910

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0401	43.705	0401	40.160	0401	330.541
Aragón	0402	7.546	0402	9.181	0402	53.987
Asturias	0403	21.178	0403	23.790	0403	73.951
Baleares	0404	17.562	0404	20.938	0404	81.403
Canarias	0405	11.373	0405	11.636	0405	64.303
Cantabria	0406	6.854	0406	7.073	0406	15.072
Castilla-La Mancha	0407	11.749	0407	18.587	0407	130.020
Castilla-La Mancha	0408	3.557	0408	5.696	0408	51.289
Cataluña	0409	44.939	0409	57.611	0409	183.209
Cataluña	0410	0	0410	0	0410	13.318
Ceuta	0411	9.946	0411	10.461	0411	37.806
Extremadura	0412	18.887	0412	11.601	0412	97.487
Galicia	0413	56.511	0413	66.173	0413	309.829
Madrid	0414	316	0414	366	0414	586
Madrid	0415	5.673	0415	8.150	0415	57.934
Murcia	0416	4.739	0416	7.501	0416	65.241
N Navarra	0417	3.879	0417	4.555	0417	11.239
La Rioja	0418	16.810	0418	11.615	0418	166.314
Comunidad Valenciana	0419	24.089	0419	31.846	0419	160.501
País Vasco	0420	800.308	0420	801.098	0420	2.000.002
TOTAL ESPAÑA	0421	0	0421	0	0421	0
OTROS PAISES UNIÓN EUROPEA	0422	0	0422	0	0422	0
TOTAL	0423	300.308	0423	311.098	0423	2.000.002

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8069911

Divisa / Activo titulizado	Situación actual 31/12/2012		Situación de otra anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	1.394 (0577)	300.303 (0583)	1.434 (0586)	381.091 (0511)	5.911 (0525)	1.000.000 (0521)
EEUU Dólar - USD	0572 (0578)	0584 (0594)	0507 (0507)	0512 (0512)	0527 (0527)	0532 (0532)
Japón Yen - JPY	0573 (0579)	0585 (0585)	0508 (0508)	0513 (0513)	0528 (0528)	0533 (0533)
Reino Unido Libra - GBP	0574 (0580)	0586 (0586)	0509 (0509)	0514 (0514)	0529 (0529)	0534 (0534)
Otras	0575 (0581)	0587 (0587)	0510 (0510)	0515 (0515)	0530 (0530)	0535 (0535)
Total	1.394	300.303	1.434	381.091	5.911	2.000.000

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK8069912

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantías (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	448	1110	459	1130	1140	1150
40% - 60%	207	1111	264	1131	1141	1151
60% - 80%	64	1112	81	1132	1142	1152
80% - 100%	5	1113	5	1133	1143	1153
100% - 120%	1	1114	2	1134	1144	1154
120% - 140%	0	1115	0	1135	1145	1155
140% - 160%	0	1116	0	1136	1146	1156
superior al 160%	0	1117	0	1137	1147	1157
Total	725	3119	813	3138	818	3158
Media ponderada (%)		227.842		276.688		377.818
		38,78		40,52		55,47

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

2012

S05.5 CUADRO D

Rendimiento índice del período	Índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR1	1	1	1	1,25	3,85
EUR12	44	23.622	23.622	0,9	3,02
EUR3	12	15.713	15.713	1,52	3,51
EUR6	336	24.279	24.279	0,66	1,88
EUR9	574	180.156	180.156	1,01	3,43
FIXED	65	2.019	2.019	0	4,44
IBLL	4	521	521	1,06	3,38
INPACE	244	51.032	51.032	1,38	5,26
MBBI	16	2.560	2.560	0,9	3,80
Total	1.296	300.500	300.500	1,03	3,6

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

2011

S05 5 CUADRO D

Rendimiento índice del período	Índice de referencia	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR1	1	1	1	1,25	3,85
EUR12	57	32.197	32.197	0,90	3,07
EUR3	20	18.514	18.514	1,41	3,71
EUR6	481	40.002	40.002	0,66	2,48
Total	1.636	381.091	381.091	1,01	3,61

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª



OK8069913

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	63	1.478	114	0	1584	0
1% - 1,49%	318	11.827	13	13	1585	0
1,5% - 1,99%	94	16.839	51	1584	1586	0
2% - 2,49%	57	10.693	334	1585	1587	13
2,5% - 2,99%	183	18.211	158	1586	1588	11
3% - 3,49%	183	68.750	115	1587	1589	109
3,5% - 3,99%	106	57.857	193	1588	1590	182
4% - 4,49%	188	18.673	215	1589	1591	1.443
4,5% - 4,99%	88	11.536	108	1590	1592	1.413
5% - 5,49%	81	11.271	98	1591	1593	811
5,5% - 5,99%	40	11.641	40	1592	1594	187
6% - 6,49%	30	11.548	40	1593	1595	144
6,5% - 6,99%	10	3.169	14	1594	1596	131
7% - 7,49%	14	4.178	13	1595	1597	44
7,5% - 7,99%	4	797	15	1596	1599	90
8% - 8,49%	4	179	4	1597	1600	1
8,5% - 8,99%	4	19	1	1598	1601	1
9% - 9,49%	1	0	0	1599	1602	0
9,5% - 9,99%	1	35	1	1600	1603	0
Superior al 10%	0	0	0	1601	1604	0
Total	1.246	300.209	1.036	381.092	1.604	2.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	2,54	3,06	2,58	2,58	2,58	2,58
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	2,54	2,54	2,58	2,58	2,58	2,58



CLASE 8.ª



OK8069914

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.S CUADRO F

Concentración	Situación actual: 31/12/2012		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011		Situación inicial: 22/12/2010	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE

Diez primeros deudores/emisores con más concentración	19,69	45200	17,04	45200	7,24	45200
Sector: (1)	4,75	45200	4,65	45200	15,94	45200

(1) Indique el denominación del sector con mayor concentración
(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agregación.



CLASE 8.ª



OK8069915

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPTME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.5 CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012			Situación inicial 22/11/2010		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	20.394	309.459	3110	20.394	3230	3250
EEUU Dólar - USD	3200	3070	3120	3180	3230	3260
Japón Yen - JPY	3000	3080	3150	3150	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3000	3050	3140	3200	3230	3280
Otros	3000	3050	3125	3210	3230	3290
Total	20.394	309.459	3125	3220	309.459	3300



CLASE 8.ª



OK8069916



CLASE 8.ª



OK8069917

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 2 de julio de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1783/2007, agrupando 5.911 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a PYMEs, por un importe total de 1.999.999.999,94 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla S.A., Banco de Crédito Balear S.A., Banco de Galicia S.A., Banco de Vasconia S.A. y Banco Popular Español S.A.

Con fecha 02 de julio de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.039.000.000 euros, integrados por 14.630 Bonos de la Serie A1, 2.003 Bonos de la Serie A2, 2.217 Bonos de la Serie A3 (G), 470 Bonos de la Serie B, 230 Bonos de la Serie C, 450 Bonos de la Serie D y 390 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación de Aaa y AAA para los Bonos A1, de Aaa y AAA para los Bonos A2, de Aaa y AAA para los Bonos A3(G), de Aa2 y de AA para los Bonos B, de A2 y A para los Bonos C, de Baa3 y BBB para los Bonos D y de Caa3 y CCC- por parte de Moody's Investors Service España, S.A, en adelante, "Moody's") y Standard & Poor's España S.A. (en adelante, "Standard & Poor's") respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 6 de Julio de 2007.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 28 de junio de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y por el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por Banco Popular Español S.A., en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de enero de 2041.



CLASE 8.ª
RENTAS FIJAS



OK8069918

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8069919

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12) (***)
Número de préstamos vivos	5.911	1.296
Saldo vivo (euros)	2.000.000.000	300.302.679
Saldo medio de los préstamos	338.352	231.715
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	20.000.000	9.900.000
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,00%	3,30%
Concentración deudor (25 principales deudores)	14,13%	30,26%
Número de préstamos en mora +90 días	0	51
Saldo préstamos en mora +90 días	0	8.930.128
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,97%
Número de préstamos fallidos	0	309
Saldo de los préstamos fallidos	0	43.671.256
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	14,54%
Antigüedad de la cartera (meses)	23	85
Vencimiento medio de la cartera (meses)	85	86
Último vencimiento de la cartera	4 de junio de 2037	4 de junio de 2037
Tipo de interés medio aplicado	4,68	3,60
Diferencial medio aplicado	0,94	1,07
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	30,77%	35,03%
% de préstamos con garantía hipotecaria	50,76%	75,90%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	55	39
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	25,142%	21,52%

* Madrid, Barcelona y Sevilla

** Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia, Hostelería

***Esta información incluye fallidos, según la definición del folleto de emisión



CLASE 8.ª



OK8069920

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual (Moody's/S&P)
Serie A1	1.463.000.000	Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2	200.300.000	Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3 (G)*	221.700.000	155.458.989	0,204%	0,000%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Aaa / AAA	A3 (sf) / AA- (sf)(*)
Serie B	47.000.000	47.000.000	0,424%	0,220%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Aa2 / AA	Baa2 / A-
Serie C	23.000.000	23.000.000	0,564%	0,360%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	A2 / A	B1 / BBB+
Serie D	45.000.000	45.000.000	1,004%	0,800%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Baa3 / BBB	Caa3 / B
Serie E	39.000.000	39.000.000	4,104%	3,900%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Caa3 / CCC-	C / D
Total	2.039.000.000	309.458.989	-	-	-	-	-	-	-

*Bonos garantizados por el Aval del Estado

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 3,48% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año 3,92% se ha producido en el mes agosto.

La tasa de fallidos de la cartera a 31/12/2012 era del 14,54% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,18% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)



CLASE 8.ª



OK8069921

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Madrid, Barcelona y Sevilla.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la que los 25 principales deudores suponen 32,92% del saldo vivo no fallido de la cartera. (siendo este porcentaje del 30,26% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).
- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por sector de actividad del deudor en la que el sector con mayor peso son las Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia y la Hostelería.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 37,44% que compara con un ratio de 55,47% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 39% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012 el 80,66% de la cartera contaba con garantía hipotecaria (siendo este porcentaje del 75,90% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

Para cada Período de Liquidación el Fondo paga un importe que será igual a los cobros por intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante dicho Período de Liquidación. Y el Fondo recibe el Tipo de Interés Nominal medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, aplicable en dicho Período de Liquidación de la Parte B más un margen de 0,60% aplicado al notional de la permuta. Dicho notional será igual al importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Liquidación en curso, minorado, en su caso, por el Déficit de Amortización en la Fecha de Liquidación anterior.



CLASE 8ª



OK8069922

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Calificación a largo plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Limites calificación
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Varios niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	-
Cuenta Reinversión (Comunicación BdE IMT apertura cuentas 09/08/2012) (*)	Banco de España	-	-	-
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Calificación a corto mínima de P1 / A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	

Con fecha 9 de agosto de 2012, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo



CLASE 8ª



OK8069923

3.4. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 13 de febrero de 2012 , Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A- a BBB- en su escala a largo plazo y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 25 de mayo de 2012 , Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo y de A-3 a B en su escala a corto plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 13 de julio 2012, Moody's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A3(G) emitidos por el Fondo pasando a 'A3 (sf)'.

Con fecha 15 de octubre de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

Con fecha 22 de octubre 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A3(G) de "AA+ (sf)" a "AA- (sf)".

3.5. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.^a

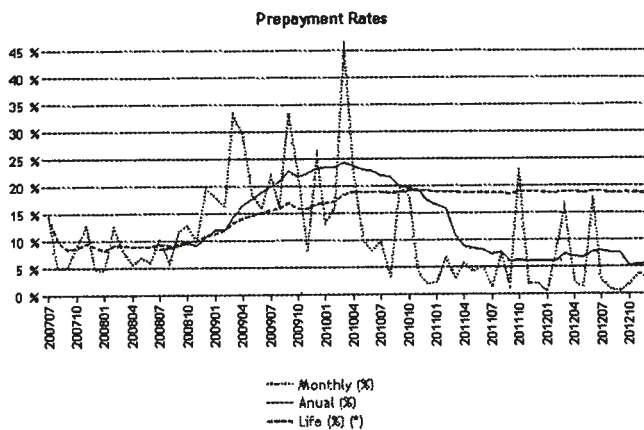


OK8069924

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue del 5,60%.

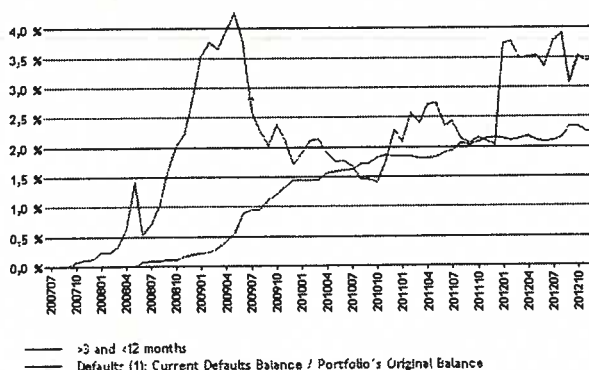


4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 era del 3,48% respecto del saldo vivo de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera a 31/12/2012 era del 14,54% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,18% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación





CLASE 8.ª



OK8069925

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, el tipo de interés medio ponderado de la cartera fue del 3,42%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A1	Amortizado	Amortizado	-	-	-	-
Serie A2	31.030.356	Amortizado	31.030.356	100,00%	141.472	-
Serie A3 (G)	221.700.000	155.458.989	66.241.011	29,88%	2.099.809	0,204%
Serie B	47.000.000	47.000.000	0	0,00%	577.179	0,424%
Serie C	23.000.000	23.000.000	0	0,00%	315.187	0,564%
Serie D	45.000.000	45.000.000	0	0,00%	817.970	1,004%
Serie E	39.000.000	39.000.000	0	0,00%	0	4,104%
Total	406.730.356	309.458.989	97.271.367	-	-	-

De acuerdo con lo establecido en el Folleto de Emisión, la amortización y el pago de los intereses del Bono E no comenzarán hasta que no se haya dotado completamente el Fondo de Reserva. A 31 de diciembre de 2012, queda pendiente de pago en concepto de intereses debidos al Bono E un importe igual a 12.669.192,90 euros.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado para gastos iniciales
 - o Intereses no pagados: 239.343,01 euros
 - o Amortización debida: 1.655.272,44 euros
 - o Saldo Pendiente: 1.839.191,66 euros

Según lo establecido en el apartado 3.4.3.1 del folleto de emisión, el préstamo subordinado no devenga intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



CLASE 8.ª



OK8069926

5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 93 millones de euros, siendo 81 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 12 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap) Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 11.426.410,71 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 5.924.112,82 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 5.502.297,89 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 39.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 27.501.395 euros, importe inferior al Importe Mínimo Requerido (47.000.000 euros) por las Agencias de Calificación para dicha fecha.



CLASE 8.ª



OK8069927

La siguiente tabla recoge los niveles de subordinación de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la subordinación inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A1	1.463.000.000	73,15%	7,70%	Amortizado	-	NA
Serie A2	200.300.000	10,02%	7,70%	Amortizado	-	NA
Serie A3 (G)	221.700.000	11,09%	7,70%	155.458.989	57,48%	52,69%
Serie B	47.000.000	2,35%	5,35%	47.000.000	17,38%	35,31%
Serie C	23.000.000	1,15%	4,20%	23.000.000	8,50%	26,81%
Serie D	45.000.000	2,25%	1,95%	45.000.000	16,64%	10,17%
Serie E	39.000.000	1,95%	-	39.000.000	14,42%	-
Fondo de Reserva	39.000.000	1,95%	-	27.501.395	10,17%	-
Total emisión	2.000.000.000			270.458.989		

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del modulo adicional del folleto de emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.



CLASE 8.^a



OK8069928

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generará los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 5,48%
- Tasa de fallidos de 4,818% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Tipo de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial
- Recuperaciones del 75% a los 24 meses

Fecha	Bono A3 (G)			Bono B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados
24/10/2012	155.458.988,61		0	47.000.000,00		0
24/01/2013	137.294.353,83	18.164.634,78	81.053,52	47.000.000,00	0,00	50.929,20
24/04/2013	116.875.406,94	20.418.946,89	70.012,86	47.000.000,00	0,00	49.820,00
24/07/2013	98.976.368,76	17.899.038,18	60.258,06	47.000.000,00	0,00	50.374,60
24/10/2013	82.108.590,30	16.867.778,46	51.589,59	47.000.000,00	0,00	50.929,20
24/01/2014	0,00	82.108.590,30	42.810,27	0,00	47.000.000,00	50.929,20

Fecha	Bono C			Bono D			Bono E*		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados
24/10/2012	23.000.000,00		0	45.000.000,00		0	39.000.000,00		
24/01/2013	23.000.000,00	0,00	33.149,90	45.000.000,00	0,00	115.461,00	39.000.000,00	0,00	409.032,00
24/04/2013	23.000.000,00	0,00	32.430,00	45.000.000,00	0,00	112.950,00	39.000.000,00	0,00	400.140,00
24/07/2013	23.000.000,00	0,00	32.791,10	45.000.000,00	0,00	114.205,50	39.000.000,00	0,00	404.586,00
24/10/2013	23.000.000,00	0,00	33.149,90	45.000.000,00	0,00	115.461,00	39.000.000,00	0,00	409.032,00
24/01/2014	0,00	23.000.000,00	33.149,90	0,00	45.000.000,00	115.461,00	0,00	39.000.000,00	409.032,00

La amortización de los Bonos E se realizará aplicando los Recursos Disponibles conforme al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional, es decir, se destinará a la amortización de los Bonos E el remanente de los Recursos Disponibles una vez aplicados estos a los conceptos (i) a (xii) del Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.ª



OK8069929

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del ejercicio 2012 no se estima que durante el ejercicio 2013 se produzca ningún suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24/01/2014.

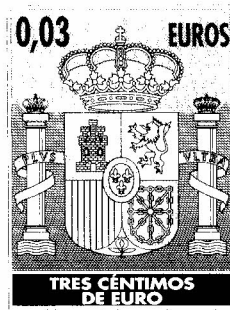
No obstante lo anterior, no existe garantía de que no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el ejercicio 2013.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos relevantes posteriores al cierre.



CLASE 8.^a



OK2213999

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME II, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8069784 al 0K8069843 Del 0K8069844 al 0K8069856
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8069857 al 0K8069916 Del 0K8069917 al 0K8069929

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez